

Informe de Auditoría

**TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

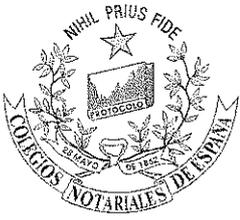
Año 2012 Nº 01/12/05438
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012



OK6344769

CLASE 8.^a
C. P. T. C. P.

TDA CAM II,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3-192



CLASE 8.ª



OK6344770

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

R03238502



5-192



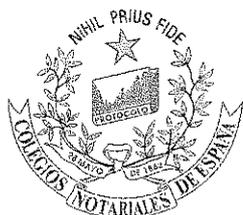
CLASE 8.ª



OK6344771

BALANCES DE SITUACIÓN

R03238503



OK6344772

CLASE 8.ª

TDA CAM 11, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	1.275.489	1.360.224
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		671.456	737.771
Certificados de transmisión hipotecaria		528.517	576.920
Activos dudosos		54.669	29.741
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(950)	(1.470)
Derivados			
Derivados de cobertura	10	21.797	17.262
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		124.266	146.949
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	42.716	46.869
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	267
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		22.446	25.502
Certificados de transmisión hipotecaria		14.093	16.254
Activos dudosos		2.883	745
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(806)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		586	1.164
Intereses vencidos e impagados		679	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	2.795	2.908
Otros activos financieros			
Otros		40	29
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	81.549	100.080
Tesorería		81.549	100.080
TOTAL ACTIVO		1.399.755	1.507.173

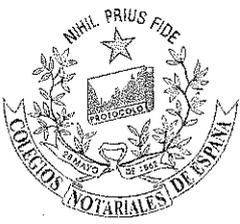


OK6344773

CLASE 8.ª

TDA CAM II, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

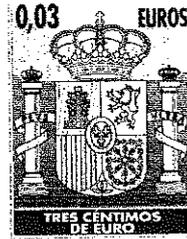
	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.324.870	1.428.544
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.324.870	1.428.544
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		439.965	25.739
Series subordinadas		863.300	1.381.200
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinados		21.605	21.605
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		50.102	62.028
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	47.852	60.460
Acreedores y otras cuentas a pagar		5.431	116
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		39.422	42.501
Intereses y gastos devengados no vencidos		239	2.023
Intereses vencidos e impagados		2.081	-
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	413
Intereses y gastos devengados no vencidos		4	496
Intereses vencidos e impagados		675	-
Otros pasivos financieros		-	14.911
VII. Ajustes por periodificaciones		2.250	1.568
Comisiones			
Comisión variable - resultados realizados		2.240	1.563
Otros		10	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		24.783	16.601
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	24.783	16.601
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1.399.755	1.507.173



11-192



CLASE 8.^a



OK6344774

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03238506



OK6344775

CLASE 8.ª

TDA CAM 11, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
1.	Intereses y rendimientos asimilados	33.388	36.573
	Derechos de crédito	31.462	35.421
	Otros activos financieros	1.926	1.152
2.	Intereses y cargas asimilados	(29.537)	(29.614)
	Obligaciones y otros valores negociables	(29.049)	(21.975)
	Deudas con entidades de crédito	(488)	(162)
	Otros pasivos financieros	-	(7.477)
3.	Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(2.965)	-
A) MARGEN DE INTERESES	886	6.959	
4.	Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
5.	Diferencias de cambio (neto)	-	-
6.	Otros ingresos de explotación	(1.198)	(2.070)
7.	Otros gastos de explotación		
	Servicios de profesionales independientes	(188)	(43)
	Otros gastos de gestión corriente		
	Comisión de sociedad gestora	(245)	(309)
	Comisión del agente financiero/pagos	(78)	(83)
	Comisión variable – resultados realizados	(677)	(1.625)
	Otros gastos	(10)	(10)
8.	Deterioro de activos financieros (neto)	311	1.163
	Deterioro neto de derechos de crédito (-)	311	1.163
9.	Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10.	Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11.	Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	(6.052)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-	
12.	Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-	



15-192

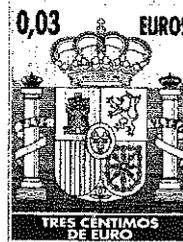


OK6344776

CLASE 8.^a

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03238508



OK6344777

CLASE 8.ª

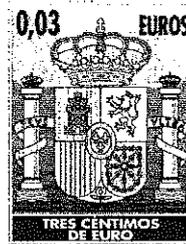
TDA CAM II, F.T.A.

Estado de Flujos de Efectivo

	Miles de euros	
Nota	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(4.453)	26.410
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.035	7.109
Intereses pagados por valores de titulización	31.964	35.925
Cobros / pagos netos por operaciones de derivados	(28.639)	(20.724)
Intereses cobrados de inversiones financieras	795	(9.235)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	1.915	1.143
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(323)	(392)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(245)	(309)
Comisiones pagadas al agente financiero	(78)	(83)
Comisiones variables pagadas	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(10.165)	19.693
Recuperaciones de fallidos	-	-
Otros	(10.165)	19.693
8.3	(10.165)	19.693
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(14.078)	3.194
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(13.885)	(10.883)
Cobros por amortización de derechos de crédito	92.869	110.818
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(106.754)	(121.701)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(193)	14.077
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	14.125
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(193)	(48)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(18.531)	29.604
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 100.080	70.476
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 81.549	100.080



19-192



OK6344778

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03238510



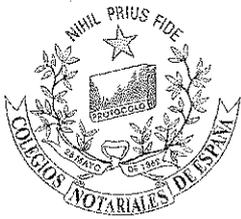
OK6344779

CLASE 8.^a

TDA CAM 11, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta			
	-	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	5.217	(73.269)	(73.269)
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.965	7.477	7.477
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(8.182)	65.792	65.792
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables			
	-	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias			
	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)			
	-	-	-



23-192



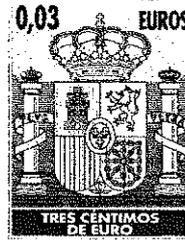
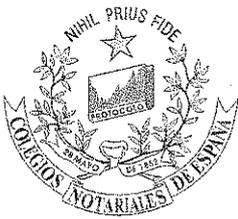
CLASE 8.^a



OK6344780

MEMORIA

R09238512



OK6344781

CLASE 8.^a

TDA CAM 11, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

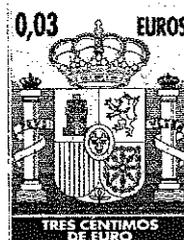
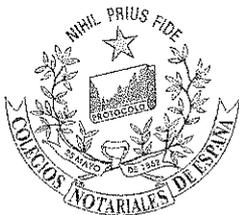
TDA CAM 11, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de noviembre de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.650.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso, 14 de noviembre de 2008, marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y sus pasivos.

Con fecha 11 de noviembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.716.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 11 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 934.693.840,22 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 715.306.159,78 euros.



OK6344782

CLASE 8.ª

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

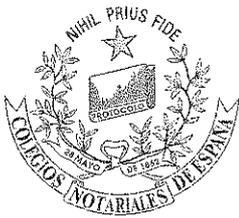
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en diciembre de 2026.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;



OK6344783

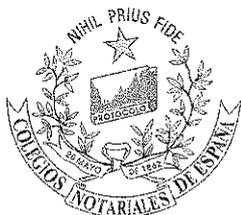
CLASE 8.ª

3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reversión;
5. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que correspondan abonar por el Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2, Serie A3 y Serie A4).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos.
6. Amortización de los Bonos por la cantidad disponible de amortización.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK6344784

10. Pago de intereses de los Bonos de la serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
15. Pago del Margen de Intermediación financiera (Comisión Variable de la Entidad Cedente).
16. La comisión mínima se actualiza por el IPC.

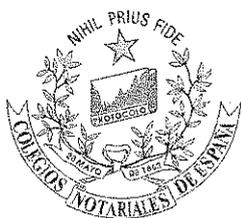
Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



OK6344785

CLASE 8.ª

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,018% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en diciembre de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

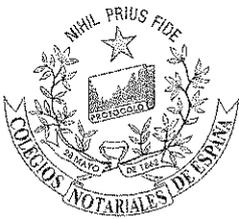
f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 6.925 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00380% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada fecha de pago. Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija del Agente de Pagos disminuirá a razón de 780 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las Series de Bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.585 euros trimestrales.



OK6344786

CLASE 8.ª
FINANCIERA**h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Con fecha 27 de junio de 2011 se procedió a sustituir a CAM en todas sus obligaciones por CECA.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

TDA CAM 11, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

CLASE 8.^a

OK6344787

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

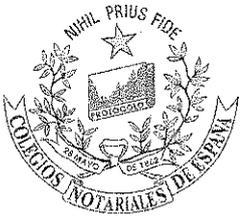
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese periodo y de periodos sucesivos.



OK6344788

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK6344789

CLASE 8.^a

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

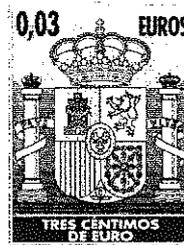
c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

CLASE 8.^a

OK6344790

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

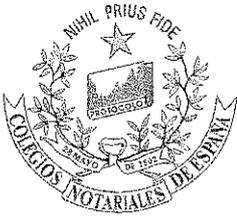
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6344791

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



47-192



OK6344792

CLASE 8.ª
ESTAMPADO

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

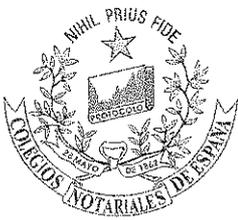
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK6344793

CLASE 8.ª

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



OK6344794

CLASE 8.ª

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK6344795

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

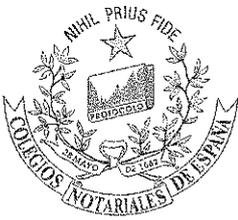
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

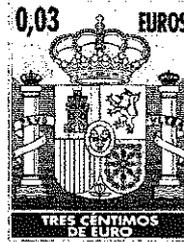
- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK6344796

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK6344797

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6344798

CLASE 8.^a

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

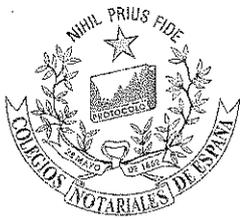
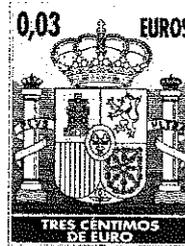
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

CLASE 8.^a

OK6344799

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6344800

CLASE 8.^a

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK6344801

CLASE 8.^a

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	1.293.573	1.386.627
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	267
Derivados de cobertura	24.592	20.170
Otros activos financieros	40	29
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81.549	100.080
Total Riesgo	1.399.754	1.507.173

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	671.456	22.446	693.902
Certificados de transmisión hipotecaria	528.517	14.093	542.610
Activos dudosos	54.669	2.883	57.552
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(950)	(806)	(1.756)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	586	586
Intereses vencidos e impagados	-	679	679
	<u>1.253.692</u>	<u>39.881</u>	<u>1.293.573</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>21.797</u>	<u>2.795</u>	<u>24.592</u>
	<u>21.797</u>	<u>2.795</u>	<u>24.592</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	40	40
	-	40	40



OK6344802

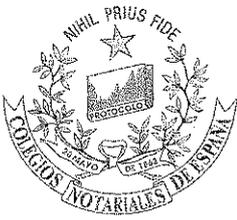
CLASE 8.^a

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	267	267
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	737.771	25.502	763.273
Certificados de transmisión hipotecaria	576.920	16.234	593.174
Activos dudosos	29.741	745	30.486
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.470)	-	(1.470)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.164	1.164
	<u>1.342.962</u>	<u>43.932</u>	<u>1.386.894</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	17.262	2.908	20.170
	<u>17.262</u>	<u>2.908</u>	<u>20.170</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	29	29
	<u>-</u>	<u>29</u>	<u>29</u>

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

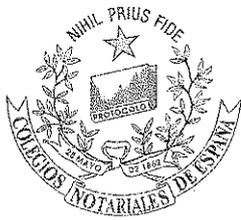
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,56% (2010: 2,28%).



OK6344803

CLASE 8.ª

- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en concepto de principal o intereses se realizará cada dos días. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el CECA denominada "Cuenta de Reinversión".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.



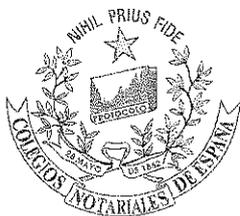
OK6344804

CLASE 8.ª

- Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 14 de noviembre de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,50%.



OK6344805

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	763.273	-	(69.371)	693.902
Certificados de transmisión hipotecaria	593.174	-	(50.564)	542.610
Activos dudosos	30.486	27.066	-	57.552
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.470)	(286)	-	(1.756)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.164	31.386	(31.964)	586
Intereses vencidos e impagados	-	679	-	679
	<u>1.386.627</u>	<u>58.845</u>	<u>(151.899)</u>	<u>1.293.573</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	832.471	-	(69.198)	763.273
Certificados de transmisión hipotecaria	637.878	-	(44.704)	593.174
Activos dudosos	27.620	3.978	(1.112)	30.486
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.633)	-	1.163	(1.470)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.579	35.510	(35.925)	1.164
	<u>1.496.915</u>	<u>39.488</u>	<u>(149.776)</u>	<u>1.386.627</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,31% (2010: 4,12%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,56% (2010: 2,28%), con un tipo máximo de 5,49% (2010: 5,49%) y mínimo del 1% (2010: 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 31.462 miles de euros (2010: 35.421 miles de euros), de los que 586 miles de euros (2010: 1.164 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 679 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



OK6344806

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 311 miles de euros (2010: 1.163 miles de euros). Esta cuenta recoge un importe de 597 miles de euros que se corresponde con la recuperación de intereses no reconocidos, registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

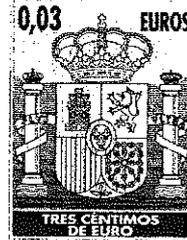
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en CECA como materialización de una Cuenta de Reversión y en ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizadora sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses, que será igual al tipo de referencia de los bonos más el margen medio ponderado de los mismos, y se liquida dos días hábiles anterior al 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	81.549	100.080
	<u>81.549</u>	<u>100.080</u>

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reversión por importe significativo. La cuenta de tesorería no está remunerada intereses.



OK6344807

CLASE 8.ª
P. 8. 5. 0. 0.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó un fondo de reserva denominado "Fondo de Reserva".

El Fondo de Reserva se constituyó inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, por un importe de 66.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Hasta el 28 de octubre de 2010, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- *SESENTA Y SEIS MILLONES DE EUROS (66.000.000,00).*
- *El 8% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.*

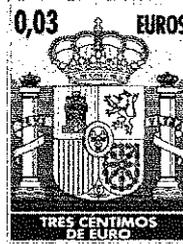
A partir del 28 de octubre de 2010 el Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- *75.896.635,26*
- *El 10,78% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.*

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva no esté en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.*
- 2) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a noventa (90) días sea mayor al 2% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos.*
- 3) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la Fecha de Constitución del Fondo.*

Hasta el 28 de octubre de 2010 el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a TREINTA Y TRES MILLONES DE EUROS (33.000.000,00).



OK6344808

CLASE 8.ª

T.M.B.

A partir del 28 de octubre de 2010 el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (37.948.317,63 €).

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Reversión que mantenga el Cedente a nombre del Fondo con las garantías a que se refiere la Estipulación 12.1."

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su nivel requerido en 815 miles de euros (2010: en su nivel requerido).

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	5.431	5.431
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	439.965	39.422	479.387
Series subordinadas	863.300	-	863.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	239	239
Intereses vencidos e impagados	-	2.081	2.081
	<u>1.303.265</u>	<u>47.173</u>	<u>1.350.438</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21.605	-	21.605
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4	4
Intereses vencidos e impagados	-	675	675
Otros pasivos financieros	-	-	-
	<u>21.605</u>	<u>679</u>	<u>22.284</u>



OK6344809

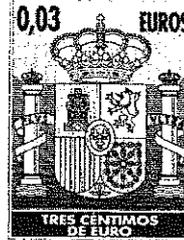
CLASE 8.^a

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	116	116
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	25.739	42.501	68.240
Series subordinadas	1.381.200	-	1.381.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.023	2.023
	<u>1.406.939</u>	<u>44.640</u>	<u>1.451.579</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21.605	-	21.605
Otras deudas con entidades de crédito	-	413	413
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	496	496
Otros pasivos financieros	-	14.911	14.911
	<u>21.605</u>	<u>15.820</u>	<u>37.425</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.716.000.000 euros.	
Número de Bonos	17.160:	3.348 Bonos Serie A1 5.179 Bonos Serie A2 4.032 Bonos Serie A3 2.291 Bonos Serie A4 330 Bonos Serie B 1.320 Bonos Serie C 660 Bonos Serie D
Importe nominal unitario	100.000 euros.	
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,30%
	Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,40%
	Bonos Serie A3:	Euribor 3 meses + 0,50%
	Bonos Serie A4:	Euribor 3 meses + 0,60%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,75%
	Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 1,50%
	Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 3,50%



OK6344810

CLASE 8.ª

Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	14 de noviembre de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	30 de marzo de 2009.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A, B y C se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago.</p> <p>b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gastos e impuestos.• Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.• Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.• Pago de intereses de los Bonos A.• Pago de intereses de los Bonos B.
Vencimiento	Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada del alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Comparación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

CLASE 8.^a

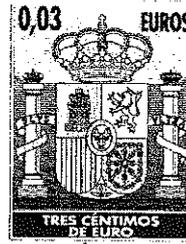
OK6344811

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	68.240	1.381.200
Adición	517.900	-
Amortización	(106.753)	(517.900)
Saldo final	<u>479.387</u>	<u>863.300</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	189.942	1.381.200
Amortización	(121.702)	-
Saldo final	<u>68.240</u>	<u>1.381.200</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 29.049 miles de euros (2010: 21.975 miles de euros), de los que 239 miles de euros (2010: 2.023 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 2.081 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK6344812

CLASE 8.ª

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	-	1,314%
Serie A2	1,804%	1,414%
Serie A3	1,904%	1,514%
Serie A4	2,004%	1,614%
Serie B	2,154%	1,764%
Serie C	2,904%	2,514%
Serie D	4,904%	4,514%

La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A1, A2, A3 y A4 fue de Aaa, para los Bonos B de Aa1, para los Bonos C de Baa3 y para los Bonos D de C.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



OK6344813

CLASE 8.ª

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco CAM (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo)	<u>9.675</u>
Saldo Inicial	<u>9.675</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011 21.605 miles de euros

Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (30 de marzo de 2009), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

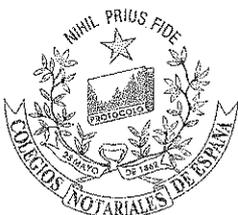
Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.

PRÉSTAMO SUBORDINADO PARA LA AMPLIACIÓN DEL FONDO DE RESERVA

Con fecha 28 de octubre de 2010 se produjo la ampliación del Préstamo Subordinado por un importe de 14.125 miles de euros, destinado a ampliar la dotación al Fondo de Reserva hasta alcanzar la cantidad de 75.897 miles de euros.



OK6344814

CLASE 8.ª

La remuneración del Préstamo Subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva se realizará sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses más un margen del 1,00%.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	2011
	Préstamo subordinado
Saldo inicial	21.605
Adiciones	-
Amortizaciones	-
Saldo final	21.605
	Miles de euros
	2010
	Préstamo subordinado
Saldo inicial	7.480
Adiciones	14.125
Amortizaciones	-
Saldo final	21.605

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo subordinado por importe de 488 miles de euros (2010: 162 miles de euros), estando pendiente de pago 4 miles de euros (2010: 496 miles de euros) a 31 de diciembre y 675 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

8.3 Otros pasivos financieros

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el depósito en garantía constituido a favor del fondo en CECA como consecuencia de la rebaja de calificación de la contraparte del contrato de permuta financiera (Caja de Ahorros del Mediterráneo).

Con fecha 28 de junio de 2011 se procedió a cancelar el depósito de garantía.



OK6344815

CLASE 8.^a

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	<i>Ejercicio 2011</i>	
	<i>Real</i>	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		31.914
Cobros por amortizaciones anticipadas		45.955
Cobros por intereses ordinarios		27.120
Cobros por intereses previamente impagados		4.860
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		15.001
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1		68.241
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2		38.513
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1		469
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2		8.960
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3		7.438
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4		4.459
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		692
Pagos por intereses ordinarios SERIE C		3.774
Pagos por intereses ordinarios SERIE D		399
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A4	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A4	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados		2.561
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



OK6344816

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,65%	2,56%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,31%
Tasa de fallidos	0,49%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Clhs/Phs)	3,24%	5,08% / 3,95%
Loan to value Medio	70,30%	64,7%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	19/12/2025	28/12/2026

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en la serie D de Bonos por importe de 2.081 miles de euros (2010: 2.815 miles de euros), en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344817

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo.
Fechas de liquidación:	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 30 de marzo de 2009.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (12 de noviembre de 2008, incluida) y el 28 de marzo de 2009 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



OK6344818

CLASE 8.^a

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,65%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

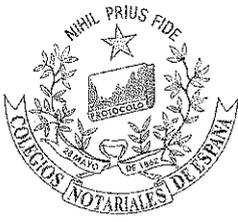
Fecha más temprana entre:
- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (28 de septiembre de 2061), y
- Fecha de extinción del fondo.

Como consecuencia de la rebaja de calificación de CAM publicada por Moody's el día 24 de marzo de 2011 la entidad se vio afectada como contrapartida del contrato de permuta financiera y fue sustituida en todas sus obligaciones por CECA.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	3,24%	4,39%
Tasa de impago	15,06%	20,48%
Tasa de Fallido	0,01%	0,02%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 24.783 miles de euros (2010: 16.601 miles de euros).



OK6344819

CLASE 8.ª

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 2.965 miles de euros (2010: 7.477 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



OK6344820

CLASE 8.ª

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



105-192



OK6344821

CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN

R03238553



107-192



OK6344822

CLASE 8.ª

TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA CAM 11, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de noviembre de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de noviembre de 2008). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 14.160 Bonos de Titulización Hipotecaria en series:

- La Serie A1 está constituida por 3.348 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie A2 está constituida por 5.179 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%.
- La Serie A3 está constituida por 4.032 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50 %.
- La Serie A4 está constituida por 2.291 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60 %.
- La Serie B está constituida por 330 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,75 %.
- La Serie C está constituida por 1320 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,50 %.
- La Serie D está constituida por 660 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50 %.



OK6344823

CLASE 8.ª

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora. La entrega del Préstamo Subordinado se realizó en 2 disposiciones:

- Primera Disposición: por importe de 500.000 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos, tuvo lugar en la Fecha de Desembolso.
- 2ª Disposición: por un importe total de 9.174.795,02 euros destinado a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados vencidos con anterioridad a la primera Fecha de Pago, fue desembolsado el segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago. Fue determinado por la Sociedad Gestora antes del segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad

Emisora en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 66.000.000 euros y (ii) el 8 % del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 33.000.000 euros.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de marzo de 2009.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/12/2026, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.



OK6344824

CLASE 8.^a

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6344825

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

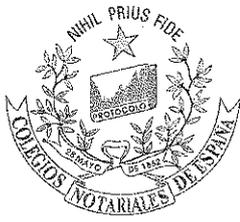
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



115-192



OK6344826

CLASE 8.ª

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

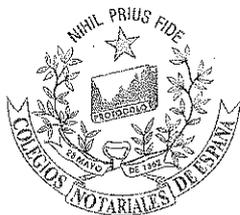
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6344827

CLASE 8.ª

TDA CAM II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

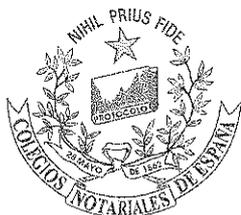
INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.292.342.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.294.064.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	355.936.000
4. Vida residual (meses):	352
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	3,18%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,23%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,68%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	20.800.000
10. Tipo medio cartera:	2,56%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,89%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377845005	0	0
b) ES0377845013	479.387.000	93.000
c) ES0377845021	403.200.000	100.000
d) ES0377845039	229.100.000	100.000
e) ES0377845047	33.000.000	100.000
f) ES0377845054	132.000.000	100.000
g) ES0377845062	66.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377845005		0,00%
b) ES0377845013		93,00%
c) ES0377845021		100,00%
d) ES0377845039		100,00%
e) ES0377845047		100,00%
f) ES0377845054		100,00%
g) ES0377845062		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		239.000
6. Intereses impagados:		2.081.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377845005		0,000%
b) ES0377845013		1,804%
c) ES0377845021		1,904%
d) ES0377845039		2,004%
e) ES0377845047		2,154%
f) ES0377845054		2,904%
g) ES0377845062		4,904%



OK6344828

CLASE 8.ª

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377845005	68.241.000	469.000
b) ES0377845013	38.513.000	8.960.000
c) ES0377845021	0	7.438.000
d) ES0377845039	0	4.459.000
e) ES0377845047	0	692.000
f) ES0377845054	0	3.774.000
g) ES0377845062	0	2.960.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	229.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	81.321.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado	7.480.000
2. Préstamo Ampliación de Fondo de Reserva	14.125.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

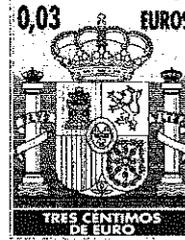
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	245.000
2. Variación 2011	-20,71%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377845005	SERIE A1	FCH	A+ sf	
ES0377845005	SERIE A1	MDY	Aa2 sf	Aaa
ES0377845013	SERIE A2	FCH	A+ sf	
ES0377845013	SERIE A2	MDY	Aa2 sf	Aaa
ES0377845021	SERIE A3	FCH	A+ sf	
ES0377845021	SERIE A3	MDY	Aa2 sf	Aaa
ES0377845039	SERIE A4	FCH	A+ sf	
ES0377845039	SERIE A4	MDY	Aa2 sf	Aaa
ES0377845047	SERIE B	FCH	A- sf	
ES0377845047	SERIE B	MDY	A2 sf	Aa1
ES0377845054	SERIE C	FCH	BB- sf	
ES0377845054	SERIE C	MDY	Baa3 sf	Baa3
ES0377845062	SERIE D	MDY	C sf	C



OK6344829

CLASE 8.º

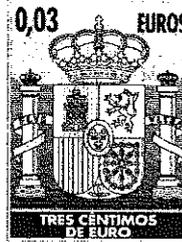
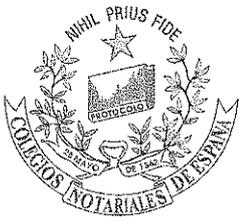
VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal		SERIE A1	0,00
Pendiente de Cobro			
No Fallido*	1.272.268.000,00	SERIE A2	479.387.000,00
		SERIE A3	403.200.000,00
Saldo Nominal		SERIE A4	229.100.000,00
Pendiente de Cobro	21.796.000,00		
Fallido*		SERIE B	33.000.000,00
		SERIE C	132.000.000,00
		SERIE D	66.000.000,00
TOTAL:	1.294.064.000,00	TOTAL:	1.342.687.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 11 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

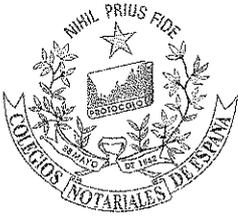


OK6344830

CLASE 8.ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre penales	%	Variación entre	%	Variación entre	%	Variación entre
11-08	1,83%							
12-08	4,33%	178,28%						
01-09	5,11%	12,77%						
02-09	5,76%	11,56%	3,79%	36,16%				
03-09	7,89%	36,43%	6,30%	22,16%				
04-09	8,09%	15,11%	7,61%	19,15%	5,49%	28,66%		
05-09	8,73%	8,57%	8,86%	1,73%	7,41%	5,91%		
06-09	8,88%	-8,65%	9,18%	-5,71%	7,53%	3,23%		
07-09	8,29%	-39,16%	8,27%	-8,82%	7,53%	3,23%		
08-09	4,27%	-51,21%	6,48%	-21,87%	7,27%	-1,79%		
09-09	5,88%	30,27%	5,34%	-17,38%	7,01%	-4,84%		
10-09	4,51%	-18,99%	4,77%	-10,61%	6,32%	-8,21%	6,06%	
11-09	7,20%	51,47%	5,77%	20,97%	5,20%	-5,20%	6,61%	7,54%
12-09	7,97%	8,47%	6,56%	13,66%	5,79%	-2,74%	6,60%	4,25%
01-10	4,18%	-47,28%	8,46%	-1,46%	5,44%	-5,62%	6,72%	-1,13%
02-10	4,52%	3,25%	9,34%	-16,22%	5,33%	-6,07%	6,61%	-1,88%
03-10	5,58%	28,77%	4,87%	-14,76%	5,43%	-4,16%	6,91%	-3,92%
04-10	2,95%	-46,99%	4,27%	-8,54%	5,21%	-3,24%	5,91%	-7,77%
05-10	5,95%	39,22%	4,80%	14,29%	4,88%	-4,24%	5,88%	-6,65%
06-10	4,65%	-21,36%	4,99%	-5,28%	4,85%	-10,87%	6,21%	-6,65%
07-10	4,62%	-2,39%	5,08%	11,64%	4,87%	-1,29%	5,08%	-2,81%
08-10	2,91%	-35,52%	4,02%	-19,79%	4,25%	-4,79%	4,98%	-2,22%
09-10	3,15%	8,13%	3,52%	-11,56%	3,91%	-3,99%	4,75%	-4,07%
10-10	2,46%	-21,89%	2,83%	-19,89%	3,34%	-1,91%	4,39%	-3,33%
11-10	3,04%	23,91%	2,87%	1,81%	3,58%	-12,00%	4,24%	-7,64%
12-10	8,57%	175,66%	4,02%	39,93%	3,89%	9,19%	4,12%	2,93%
01-11	2,36%	-33,23%	4,04%	-6,69%	3,24%	-3,46%	3,85%	-3,42%
02-11	1,64%	-30,85%	3,65%	-11,27%	3,15%	-3,81%	3,78%	-6,36%
03-11	2,77%	68,71%	2,26%	-36,12%	3,06%	-1,92%	3,55%	-4,12%
04-11	2,28%	-17,82%	2,22%	-1,41%	3,05%	-6,93%	3,48%	-1,48%
05-11	3,85%	71,62%	2,69%	38,80%	3,09%	6,05%	3,24%	-6,32%
06-11	10,28%	239,46%	5,24%	95,14%	3,86%	19,81%	3,71%	14,46%
07-11	4,65%	-56,72%	5,80%	14,10%	4,01%	5,48%	3,76%	-0,16%
08-11	2,22%	-51,23%	5,74%	-4,02%	4,11%	3,44%	3,68%	-1,34%
09-11	6,21%	178,78%	4,53%	24,62%	4,69%	13,21%	3,99%	6,33%
10-11	2,16%	-65,25%	3,52%	-16,32%	4,64%	-0,35%	3,89%	-6,56%
11-11	1,44%	-33,33%	3,29%	-7,67%	4,46%	-1,99%	3,74%	-3,09%
12-11	1,95%	33,92%	1,74%	-47,19%	2,99%	-32,21%	3,39%	-10,89%

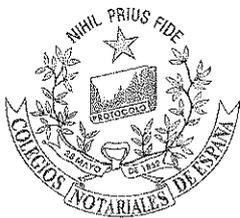


OK6344831

CLASE 8.ª

Distribución geográfica activas tituladas	31/12/2011		31/12/2010		12/11/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Andalucía	775	100.848.000	845	107.025.000	904	131.074.000
Aragón	25	2.844.000	25	2.908.000	27	3.410.000
Asturias	64	7.584.000	65	7.819.000	76	9.101.000
Balears	804	197.988.000	834	196.488.000	897	169.795.000
Canarias	264	35.927.000	271	38.049.000	283	43.804.000
Cantabria	4	521.000	5	683.000	5	703.000
Castilla León	96	11.693.000	91	12.328.000	100	14.462.000
Castilla-La Mancha	235	31.265.000	263	33.664.000	271	40.144.000
Cataluña	525	152.032.000	595	159.720.000	632	188.195.000
Com. Val. de Aragón	9	1.182.000	9	1.210.000	10	1.318.000
Com. Val. de Valencia	9	6.666.000	9	7.177.000	10	7.957.000
Extremadura	111	15.886.000	113	16.924.000	120	18.622.000
Ga. de Bizcaia	704	121.839.000	716	126.305.000	774	143.531.000
Madrid	8	1.600.000	8	1.839.000	9	1.829.000
Mérida	1.810	180.002.000	1.865	194.189.000	2.040	227.510.000
Murcia	1	12.000	1	15.000	1	20.000
Narón	1	1.008.000	1	1.035.000	1	1.124.000
La Rioja	940	480.862.000	5.083	524.731.000	5.714	639.418.000
Comunidad Valenciana	4.827	2.805.000	5.083	5.103.000	5.714	6.724.000
País Vasco	10.78	1.794.064.000	11.207	1.386.334.000	12.380	1.650.000.000
Total España	10.78	1.794.064.000	11.207	1.386.334.000	12.380	1.650.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Total General	10.78	1.794.064.000	11.207	1.386.334.000	12.380	1.650.000.000

(1) Ilustrado como importe pendiente el importe de principios pendiente de reembolso



131-192



OK6344834

CLASE 8.ª

S.05.5	
Denominación del Fondo: TOA CAM II, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASIVOS

CUADRO D

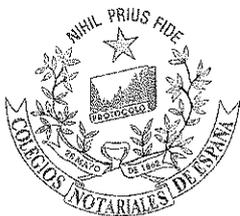
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principales pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
1,572	1405	122.308.000	0,88	1,53
EURIBOR	8.191	1.191.877.000	0,88	2,45

Total	1405	10.763.144,16	294.063.000	1,435	2,56
-------	------	---------------	-------------	-------	------

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIEBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la

R03238566



133-192

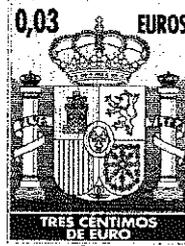
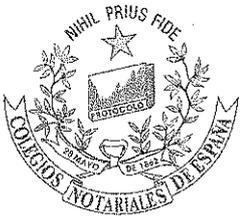


OK6344835

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		12/11/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Mayor al 1%	1520	1571	1520	1571	1520	1571	1520	1571	1520	1571	1520	1571
1,5% - 1,99%	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181
2% - 2,49%	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193
2,5% - 2,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
3% - 3,49%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
3,5% - 3,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
4% - 4,49%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
4,5% - 4,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
5% - 5,49%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
5,5% - 5,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
6% - 6,49%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
6,5% - 6,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
7% - 7,49%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
7,5% - 7,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
8% - 8,49%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
8,5% - 8,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
9% - 9,49%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
9,5% - 9,99%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Superior al 10%	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Total	1520	1571	1520	1571	1520	1571	1520	1571	1520	1571	1520	1571
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9,92		9,92		9,92		9,92		9,92		9,92
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9,24		9,24		9,24		9,24		9,24		9,24

R03238567



OK6344836

CLASE 8.ª

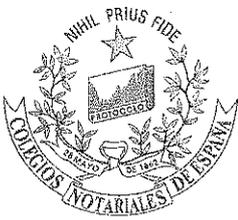
3.05.2	
Denominación del Fondo: TOA DAM 11, FTA	
Administración de Inversores: Administración de Fondos de Inversión S.A.	
Estrategia de Inversión: Estrategia de Inversión	
Período: 31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEGADOS Y PARIVOS

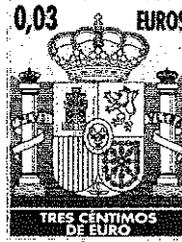
CUADRO F

Concentración	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación Inicial	12/12/2009
Diez primeros valores/inversores con más concentración	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
gestor (1)	0,87	0,84	0,81	0,81	0,81	0,81
	2008	2009	2010	2009	2009	2009

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración.
 (2) Incluye código CNIE con sus niveles de agrupación.



137-192



OK6344837

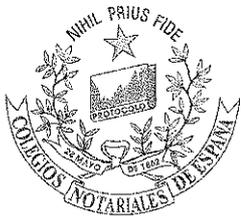
CLASE 8.ª

S.01.6	
Denominación del fondo:	TDA CAM 11, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Periodo de la declaración:	TDA CAM 11, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		13/11/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3008	17.160	1.342.887.000	3110	17.160	3250	3340	
EUU Dólar - USD	3019	0	0	3180	0	0	0	
Japón Yen - JPY	6026	0	0	3180	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	3034	0	0	3000	0	0	0	
Otros	3446	0	0	3214	0	0	0	
Total	18409	17.160	1.342.887.000	17.160	17.160	3250	3340	



139-192



OK6344838

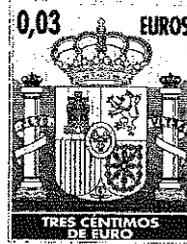
CLASE 8.^a
n.º 8.2434

ANEXO I

R03238570



141-192

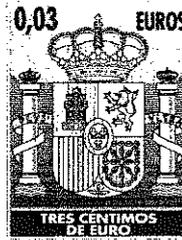


OK6344839

CLASE 8.ª

FORMULACIÓN

R03238571

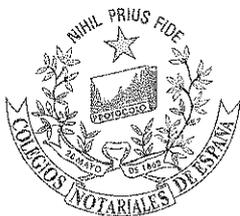


OK6344840

CLASE 8.ª

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		Situación sobre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		31/12/2008	
	Sur en acciones vivas	ImpORTE pendiente (1)	Sur en acciones vivas	ImpORTE pendiente (1)	Sur en acciones vivas	ImpORTE pendiente (1)	Nº de acciones vivas	ImpORTE pendiente (1)	Nº de acciones vivas	ImpORTE pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	8.442	7.202.400	3.470	3.170	718.237.000	7.254	0121	5.126	0157	541.634.000
Préstamos Hipotecarios	4.442	571.625.000	4.837	4.837	807.836.000	7.126	0122	0158	0152	716.305.000
Cuentas Hipotecarias	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0127	0000	0153	0000
Préstamos a Promotores	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0128	0000	0154	0000
Préstamos a PYMES	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0129	0000	0155	0000
Préstamos Corporativos	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0130	0000	0156	0000
Cédulas Territoriales	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0131	0000	0159	0000
Préstamos a Entidades	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0132	0000	0160	0000
Deuda Subordinada	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0133	0000	0161	0000
Créditos AAFP	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0134	0000	0162	0000
Préstamos al Consumo	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0135	0000	0163	0000
Préstamos Aumentación	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0136	0000	0164	0000
Arendamiento Financiero	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0137	0000	0165	0000
Cuentas a Cobrar	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0138	0000	0166	0000
Reservas de Crédito-Financ	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0139	0000	0167	0000
Reservas de Titulación	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0140	0000	0168	0000
Otros	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0141	0000	0169	0000
Total	10.765	1.284.025.000	11.307	11.307	1.386.073.000	12.380	10.140	12.380	10.170	1.650.000.000

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OK6344841

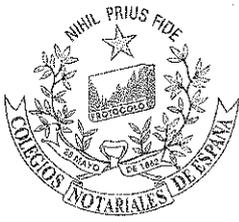
5.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 11, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/07/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0104	0205
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por desvalorización de bienes desde el cierre anual anterior	0107	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0301	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0302	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213
Principal pendiente cierre del periodo (2)	1.294.064,000	1.366.933,000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	3,31	0315
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.		
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.		



CLASE 8.ª



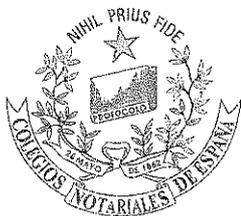
OK6344842

3351

C/Compañía de Seguros: **LA CAJA DE SEGUROS**
 Dependencia de la Compañía: **Seguros de Vida**
 Póliza: **31712/2011**

Total Impartidos (1)	Impartidos en el presente ejercicio		Impartidos en ejercicios anteriores		Principales pendientes de vencer	Deuda Total
	Nº de acciones	Valor	Nº de acciones	Valor		
Toda la vida	477	150.000	150.000	150.000	150.000	300.000
De 1 a 3 meses	444	200.000	200.000	200.000	200.000	400.000
De 3 a 6 meses	104	100.000	100.000	100.000	100.000	200.000
De 6 a 9 meses	53	175.000	175.000	175.000	175.000	350.000
De 9 a 12 meses	53	175.000	175.000	175.000	175.000	350.000
De 12 meses a 2 años	4	40.000	40.000	40.000	40.000	80.000
Más de 2 años	4	40.000	40.000	40.000	40.000	80.000
TOTAL	1.139	700.000	700.000	700.000	700.000	1.400.000

Impartidos con Opciones Bón (2)	Impartidos en el presente ejercicio		Impartidos en ejercicios anteriores		Principales pendientes	Deuda Total	Valor Capital con Transcurso 2 años (3)	% Transcurso 2 años (3)
	Nº de acciones	Valor	Nº de acciones	Valor				
Toda la vida	477	150.000	150.000	150.000	150.000	300.000	300.000	100,00%
De 1 a 3 meses	444	200.000	200.000	200.000	200.000	400.000	400.000	100,00%
De 3 a 6 meses	104	100.000	100.000	100.000	100.000	200.000	200.000	100,00%
De 6 a 9 meses	53	175.000	175.000	175.000	175.000	350.000	350.000	100,00%
De 9 a 12 meses	53	175.000	175.000	175.000	175.000	350.000	350.000	100,00%
De 12 meses a 2 años	4	40.000	40.000	40.000	40.000	80.000	80.000	100,00%
Más de 2 años	4	40.000	40.000	40.000	40.000	80.000	80.000	100,00%
TOTAL	1.139	700.000	700.000	700.000	700.000	1.400.000	1.400.000	100,00%



OK6344849

CLASE 8.^a

8.05.3	
TDA CAM 11, FTA	
Denominación del fondo:	
0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación de compartimento:	
31/12/2011	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	
31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	
TDA CAM 11, FTA	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	76.082.000	75.987.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,8	5,47
3. Exceso de spread (%) (1)	0,47	0,56
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permisas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	35,7	4,71
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	11.86	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	false	false
13. Otros	0	0

Información sobre contraparte de mejoras crediticias	NIF	Determinación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	5-28206938	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permisas financieras de tipos de interés	1250	
Permisas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras permisas financieras	1650	
Contraparte de la línea de liquidez	1250	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



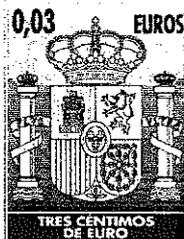
165-192



OK6344851

CLASE 8.ª

S.08	<p>Denominación del Fondo: TDA CAM 11, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estados agrupados: Partidos: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



OK6344852

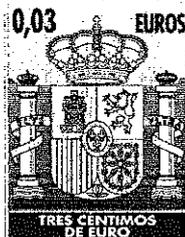
CLASE 8.ª

		8.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CAM II, FTA			
Denominación del Comandante: 0			
Denominación de la Gestora: Gestión de Activos, Gestión Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados: Párrafo: 31/12/2010			
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN			
<i>(Las cifras relativas al impuesto se expresarán en miles de euros)</i>			

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial		12/11/2009
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (*)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (*)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (*)	
Participaciones Hipotecarias	0001	6.570	0000	6.860	0120	7.254	0150
Participaciones de Transmisión de Hipotecaria	0002	4.637	0001	4.840	0121	5.126	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0000	0000	0000	0122	0000	0152
Préstamos a Pymes	0004	0000	0000	0000	0123	0000	0153
Préstamos a Empresas	0005	0000	0000	0000	0124	0000	0154
Cédulas Territoriales	0006	0000	0000	0000	0125	0000	0155
Bonos de Tesorería	0007	0000	0000	0000	0126	0000	0156
Duda Subordinada	0008	0000	0000	0000	0127	0000	0157
Creditos AAV	0009	0000	0000	0000	0128	0000	0158
Préstamos Autocesión	0010	0000	0000	0000	0129	0000	0159
Arrendamiento Financiero	0011	0000	0000	0000	0130	0000	0160
Cuentas a Cobrar	0012	0000	0000	0000	0131	0000	0161
Derechos de Crédito Futuro	0013	0000	0000	0000	0132	0000	0162
Bonos de Titulización	0014	0000	0000	0000	0133	0000	0163
Otros	0015	0000	0000	0000	0134	0000	0164
Total	0020	11.207	11.700	11.700	0140	12.380	0170
		1.386.033.000		1.497.751.000		1.650.000.000	

Cuadro de estado libre

(*) Entendidos como importe pendiente e importe principal pendiente revalorizado



OK6344853

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 11, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

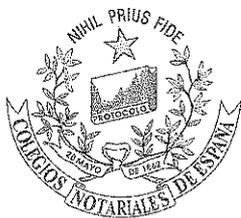
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -49.507.000	0210 -29.090.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -61.311.000	0211 -111.346.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202 -263.067.000	0212 -152.249.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 1.386.933.000	0214 1.497.751.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo	0205 4.091	0215 5.931

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



175-192



CLASE 8.^a



OK6344856

8.05.1

Denominación del Fondo: **FDA CAM 11, FFA**
 Denominación del Compartimento: **9**
 Denominación de la Gestora: **Ilustración de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estructura de los Activos: **Activos Agrupados.**
 Período: **31/12/2019**

CUADRO E

Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	300	1310	320	1350	340	1350	340	1350
Entre 2 y 5 años	301	1311	321	1351	341	1351	341	1351
Entre 5 y 10 años	302	1312	322	1352	342	1352	342	1352
Superior a 10 años	303	1313	323	1353	343	1353	343	1353
Total	1206	5246	1286	5306	1366	5306	1366	5306
Vista residual media ponderada (EXOS)	301,5	1311,5	321,5	1351,5	341,5	1351,5	341,5	1351,5
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)								

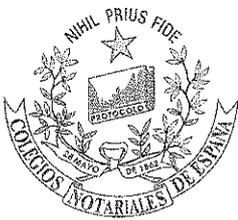
Antigüedad: **3,32** años

Ampliación media ponderada: **0,627** años

Situación cierre anual anterior 31/12/2009: **2,38** años

Situación inicial 12/11/2008: **1,23** años

R03238588



179-192



OK6344858

CLASE 8.ª

Denominación del fondo: **TOPCAM II, S.A.**

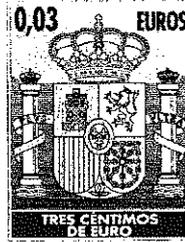
Dirección de la gestora: **Tourelas de Aduera, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Emisión de valores: **31/12/2016**

Período de la liquidación: **10A, CAM II, S.A.**

Mensajes de obligación de los valores emitidos: **503**

Serie II	Denominación	Grado de amortización	Índice de amortización	Margen (%)	Tipo de amortización	Bate de cobro de intereses	Días acumulados (D)	Intereses acumulados (I)	Principales no vendidos	Principales pagados	Intereses pagados	Total pendiente (T)
6303784506	SERIE AI	NS	EUROBOR 3 m	0,3	1314	380	7100	61.000	60.000.000	0	0	60.000.000
6303784507	SERIE AJ	S	EUROBOR 3 m	0,4	1314	380	81.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784508	SERIE AK	S	EUROBOR 3 m	0,5	1314	380	91.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784509	SERIE AL	S	EUROBOR 3 m	0,6	1314	380	101.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784510	SERIE AM	S	EUROBOR 3 m	0,7	1314	380	111.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784511	SERIE AN	S	EUROBOR 3 m	0,8	1314	380	121.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784512	SERIE AO	S	EUROBOR 3 m	0,9	1314	380	131.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784513	SERIE AP	S	EUROBOR 3 m	1,0	1314	380	141.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784514	SERIE AQ	S	EUROBOR 3 m	1,1	1314	380	151.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784515	SERIE AR	S	EUROBOR 3 m	1,2	1314	380	161.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784516	SERIE AS	S	EUROBOR 3 m	1,3	1314	380	171.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784517	SERIE AT	S	EUROBOR 3 m	1,4	1314	380	181.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784518	SERIE AU	S	EUROBOR 3 m	1,5	1314	380	191.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784519	SERIE AV	S	EUROBOR 3 m	1,6	1314	380	201.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784520	SERIE AW	S	EUROBOR 3 m	1,7	1314	380	211.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784521	SERIE AX	S	EUROBOR 3 m	1,8	1314	380	221.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784522	SERIE AY	S	EUROBOR 3 m	1,9	1314	380	231.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784523	SERIE AZ	S	EUROBOR 3 m	2,0	1314	380	241.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784524	SERIE BA	S	EUROBOR 3 m	2,1	1314	380	251.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784525	SERIE BB	S	EUROBOR 3 m	2,2	1314	380	261.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784526	SERIE BC	S	EUROBOR 3 m	2,3	1314	380	271.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784527	SERIE BD	S	EUROBOR 3 m	2,4	1314	380	281.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784528	SERIE BE	S	EUROBOR 3 m	2,5	1314	380	291.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784529	SERIE BF	S	EUROBOR 3 m	2,6	1314	380	301.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784530	SERIE BG	S	EUROBOR 3 m	2,7	1314	380	311.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784531	SERIE BH	S	EUROBOR 3 m	2,8	1314	380	321.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784532	SERIE BI	S	EUROBOR 3 m	2,9	1314	380	331.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784533	SERIE BJ	S	EUROBOR 3 m	3,0	1314	380	341.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784534	SERIE BK	S	EUROBOR 3 m	3,1	1314	380	351.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784535	SERIE BL	S	EUROBOR 3 m	3,2	1314	380	361.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784536	SERIE BM	S	EUROBOR 3 m	3,3	1314	380	371.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784537	SERIE BN	S	EUROBOR 3 m	3,4	1314	380	381.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784538	SERIE BO	S	EUROBOR 3 m	3,5	1314	380	391.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784539	SERIE BP	S	EUROBOR 3 m	3,6	1314	380	401.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784540	SERIE BQ	S	EUROBOR 3 m	3,7	1314	380	411.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784541	SERIE BR	S	EUROBOR 3 m	3,8	1314	380	421.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784542	SERIE BS	S	EUROBOR 3 m	3,9	1314	380	431.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784543	SERIE BT	S	EUROBOR 3 m	4,0	1314	380	441.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784544	SERIE BU	S	EUROBOR 3 m	4,1	1314	380	451.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784545	SERIE BV	S	EUROBOR 3 m	4,2	1314	380	461.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784546	SERIE BW	S	EUROBOR 3 m	4,3	1314	380	471.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784547	SERIE BX	S	EUROBOR 3 m	4,4	1314	380	481.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784548	SERIE BY	S	EUROBOR 3 m	4,5	1314	380	491.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784549	SERIE BZ	S	EUROBOR 3 m	4,6	1314	380	501.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784550	SERIE CA	S	EUROBOR 3 m	4,7	1314	380	511.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784551	SERIE CB	S	EUROBOR 3 m	4,8	1314	380	521.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784552	SERIE CC	S	EUROBOR 3 m	4,9	1314	380	531.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784553	SERIE CD	S	EUROBOR 3 m	5,0	1314	380	541.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784554	SERIE CE	S	EUROBOR 3 m	5,1	1314	380	551.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784555	SERIE CF	S	EUROBOR 3 m	5,2	1314	380	561.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784556	SERIE CG	S	EUROBOR 3 m	5,3	1314	380	571.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784557	SERIE CH	S	EUROBOR 3 m	5,4	1314	380	581.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784558	SERIE CI	S	EUROBOR 3 m	5,5	1314	380	591.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784559	SERIE CJ	S	EUROBOR 3 m	5,6	1314	380	601.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784560	SERIE CK	S	EUROBOR 3 m	5,7	1314	380	611.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784561	SERIE CL	S	EUROBOR 3 m	5,8	1314	380	621.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784562	SERIE CM	S	EUROBOR 3 m	5,9	1314	380	631.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784563	SERIE CN	S	EUROBOR 3 m	6,0	1314	380	641.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784564	SERIE CO	S	EUROBOR 3 m	6,1	1314	380	651.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784565	SERIE CP	S	EUROBOR 3 m	6,2	1314	380	661.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784566	SERIE CQ	S	EUROBOR 3 m	6,3	1314	380	671.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784567	SERIE CR	S	EUROBOR 3 m	6,4	1314	380	681.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784568	SERIE CS	S	EUROBOR 3 m	6,5	1314	380	691.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784569	SERIE CT	S	EUROBOR 3 m	6,6	1314	380	701.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784570	SERIE CU	S	EUROBOR 3 m	6,7	1314	380	711.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784571	SERIE CV	S	EUROBOR 3 m	6,8	1314	380	721.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784572	SERIE CW	S	EUROBOR 3 m	6,9	1314	380	731.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784573	SERIE CX	S	EUROBOR 3 m	7,0	1314	380	741.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784574	SERIE CY	S	EUROBOR 3 m	7,1	1314	380	751.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784575	SERIE CZ	S	EUROBOR 3 m	7,2	1314	380	761.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784576	SERIE DA	S	EUROBOR 3 m	7,3	1314	380	771.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784577	SERIE DB	S	EUROBOR 3 m	7,4	1314	380	781.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784578	SERIE DC	S	EUROBOR 3 m	7,5	1314	380	791.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784579	SERIE DD	S	EUROBOR 3 m	7,6	1314	380	801.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784580	SERIE DE	S	EUROBOR 3 m	7,7	1314	380	811.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784581	SERIE DF	S	EUROBOR 3 m	7,8	1314	380	821.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784582	SERIE DG	S	EUROBOR 3 m	7,9	1314	380	831.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784583	SERIE DH	S	EUROBOR 3 m	8,0	1314	380	841.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784584	SERIE DI	S	EUROBOR 3 m	8,1	1314	380	851.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784585	SERIE DJ	S	EUROBOR 3 m	8,2	1314	380	861.000	61.000.000	0	0	0	61.000.000
6303784586	SERIE DK	S	EUROBOR 3 m	8,3	1314	380						



OK6344860

CLASE 8.ª

S052	TDA CAM 11, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Treuilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Treuilización, S.A.
Emisores agregados:	31/12/2010
Periodo de la declaración:	TDA CAM 11, FTA
Monedas de calificación de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO.

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación fichal
Serie	31/10	3350	3350	3350	3370
ES037784505	28/10/2010	FCH	A+	A+	Aa3
ES037784506	12/11/2008	MDY	Aa2	Aa2	Aa3
ES037784603	28/10/2010	FCH	A+	A+	Aa3
ES037784503	12/11/2008	MDY	Aa3	Aa3	Aa3
ES037784502	28/10/2010	FCH	A+	A+	Aa3
ES037784501	12/11/2008	MDY	A+	A+	Aa3
ES037784509	28/10/2010	FCH	A+	A+	Aa3
ES037784508	12/11/2008	MDY	Aa3	Aa3	Aa3
ES037784607	28/10/2010	FCH	A-	A-	Aa1
ES037784504	08/10/2010	MDY	A2	A2	Aa1
ES037784505	28/10/2010	FCH	BB-	BB-	Baa3
ES037784504	12/11/2008	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES037784602	12/11/2008	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará sucesivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's, SIF, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.



CLASE 8.ª



OK6344861

5.05.3	
Denominación del fondo: TDA CAM 11, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Periodo de la declaración: 31/12/2010	
Mecanismos de cobertización de los valores emitidos: TDA CAM 11, FTA	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
0010	76.897,000	1070
0020	5,47	1020
0040	0,55	1,59
0050	true	true
0070	false	false
0080	false	false
0090	1110	1110
0100	4,71	1120
0120	1150	12,09
0150	0	0
0170	1180	1180
0180	false	false

	NIF	Denominación
0200	1210	Caja de Ahorros del Mediterraneo
0210	G-03046562	
0220	1230	
0230	1240	
0240	1250	
0250	1260	
0260	1270	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

- Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
- Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes
- Exceso de spread (%) (1)
- Permuta financiera de intereses (S/N)
- Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras permutas financieras (S/N)
- Importe disponible de las líneas de liquidez (2)
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
- Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos omitidos
- Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros



CLASE 8.ª



OK6344862

5.01.3

Denominación del Fondo: **TIN CAN 11, PTA**

Número de Registro del Fondo: **10119**

Administrador del Fondo: **Administración de Valores de España, S.A.**

Entidad depositaria: **Administración de Valores de España, S.A.**

País: **ESPAÑA**

CONDICIONES ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cédulas reflejarán a simple vista a continuación en orden de mayor a menor)

IMPORTE INVERSADO ACUMULADO

Concepto (1)	Importe	Fecha de Inversión	Última Fecha de Pago	Última Fecha de Pago
1. Inversión en valores	14.105.000,00	01/01/00	01/01/00	01/01/00
2. Acquisiciones por otros motivos	14.105.000,00	01/01/00	01/01/00	01/01/00
TOTAL INVERSADO	28.210.000,00			

3. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

4. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

5. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

6. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

7. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

8. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

9. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

10. Adquisiciones por impago en liquidación de valores o de otros motivos

11. En caso de emitir obligaciones y/o acciones, el FICR se reserva el derecho de suscribir en el mercado de valores, mediante el nombre del FICR, las acciones o valores que se emitan, en el momento de su emisión, para cubrir el importe de las obligaciones o acciones emitidas.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Concepto	Importe	Fecha de Pago	Última Fecha de Pago	Ref. FICR
1. Dividendos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
2. Intereses	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
3. Plusvalías	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
4. Gastos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
5. Otros	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
TOTAL OTROS DATOS DE INTERÉS	0,00			

OTROS DATOS DE INTERÉS

Concepto	Importe	Fecha de Pago	Última Fecha de Pago	Ref. FICR
1. Dividendos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
2. Intereses	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
3. Plusvalías	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
4. Gastos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
5. Otros	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
TOTAL OTROS DATOS DE INTERÉS	0,00			

OTROS DATOS DE INTERÉS

Concepto	Importe	Fecha de Pago	Última Fecha de Pago	Ref. FICR
1. Dividendos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
2. Intereses	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
3. Plusvalías	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
4. Gastos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
5. Otros	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
TOTAL OTROS DATOS DE INTERÉS	0,00			

OTROS DATOS DE INTERÉS

Concepto	Importe	Fecha de Pago	Última Fecha de Pago	Ref. FICR
1. Dividendos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
2. Intereses	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
3. Plusvalías	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
4. Gastos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
5. Otros	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
TOTAL OTROS DATOS DE INTERÉS	0,00			

OTROS DATOS DE INTERÉS

Concepto	Importe	Fecha de Pago	Última Fecha de Pago	Ref. FICR
1. Dividendos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
2. Intereses	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
3. Plusvalías	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
4. Gastos	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
5. Otros	0,00	01/01/00	01/01/00	0,01
TOTAL OTROS DATOS DE INTERÉS	0,00			

OTROS DATOS DE INTERÉS

En caso de emitir valores, el FICR se reserva el derecho de suscribir en el mercado de valores, mediante el nombre del FICR, los valores que se emitan, en el momento de su emisión, para cubrir el importe de las obligaciones o acciones emitidas.

En caso de emitir valores, el FICR se reserva el derecho de suscribir en el mercado de valores, mediante el nombre del FICR, los valores que se emitan, en el momento de su emisión, para cubrir el importe de las obligaciones o acciones emitidas.

En caso de emitir valores, el FICR se reserva el derecho de suscribir en el mercado de valores, mediante el nombre del FICR, los valores que se emitan, en el momento de su emisión, para cubrir el importe de las obligaciones o acciones emitidas.

En caso de emitir valores, el FICR se reserva el derecho de suscribir en el mercado de valores, mediante el nombre del FICR, los valores que se emitan, en el momento de su emisión, para cubrir el importe de las obligaciones o acciones emitidas.

En caso de emitir valores, el FICR se reserva el derecho de suscribir en el mercado de valores, mediante el nombre del FICR, los valores que se emitan, en el momento de su emisión, para cubrir el importe de las obligaciones o acciones emitidas.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 11, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 96 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6344769 al OK6344864, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo